





# Curso Prêctico Avanzado sobre la nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal





Modalitat Semi-presencial



Del 01/12/2013 al



40 hores



PDF Curs



Informació de Matrícula



465€



Disculpeu, aquest contingut està disponible només en castellà. Pendent traducció al valencià

## **PRESENTACIÓN**

Ante el comienzo de la tramitación parlamentaria de la **nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal española**, en estos momentos ya en el Congreso de los Diputados, es necesario realizar un curso dirigido a **especialistas en el ámbito del Derecho Penal y del Derecho Procesal Penal** para que adquieran, en el formato de un curso especializado, la debida formación sobre el nuevo proceso penal español, completamente distinto al todavía vigente, de manera que a la entrada en vigor de la nueva ley estén perfectamente preparados para afrontar su práctica con total conocimiento y seguridad.

## **DATOS DEL CURSO**

Duración: 40 horas

Horario: viernes tarde y sábados mañana, de 16:00 a 21:00 y de 09:00 a 14:00 horas.

Fechas: Noviembre de 2013

Lugar: Salón de actos de la FUE - Edificio de Postgrado. Campus Riu Sec

Importe de la matrícula: 465 euros (395 para alumnos UJI/SAUJI, titulados en desempleo y empresas patrono)

**Plazas Limitadas** 

#### **OBJETIVOS**

El objetivo principal del curso es lograr una formación previa adecuada sobre el nuevo código procesal penal español, para garantizar así a su entrada en vigor una buena práctica.

#### **DESTINATARIOS**

Todos los operadores jurídicos en la práctica: Abogados, Magistrados, Procuradores, Jueces, Fiscales, estudiantes de máster y doctorandos jurídicos.

#### **PROGRAMA**

#### Módulo I. El nuevo sistema de enjuiciamiento criminal (10 horas)

Profesor: Juan-Luis Gómez Colomer

- 1. Los fundamentos del sistema adversarial (antecedentes y principios)
- 2. Constitución y garantías procesales
- 3. Los sujetos del proceso: Juez, Jurado, Fiscal, Policía Judicial, Acusado y Defensor, Víctima y Partes Civiles
- 4. La nueva organización judicial penal
- 5. Los cambios respecto a la acción penal (partes acusadoras y civiles)
- 6. Los procesos especiales

#### Módulo II. El detenido, imputado y acusado en la fase de investigación del crimen (10 horas)

Profesor: Juan-Luis Gómez Colomer

- 1. Derechos del encausado (imputado y acusado)
- 2. Estatuto jurídico (detención, prisión provisional, fianzas)
- 3. La defensa en el nuevo proceso penal (abogado defensor y encausado)
- 4. El Estatuto de la Víctima del delito
- 5. La nueva configuración del principio de oportunidad reglada (conformidad y Justicia restaurativa)

#### Módulo III. El Ministerio Fiscal en la nueva LECRIM (10 horas)

Profesor: Juan Salom Escrivá

- 1. El proceso ordinario: Fase de investigación
- 2. El Fiscal director de la investigación en el proceso ordinario (funciones, control judicial)
- 3. Nueva regulación de las diligencias de investigación (regulación, práctica y valor jurídico)
- 4. La protección de los datos personales
- 5. Las relaciones del Fiscal con el tribunal competente para el juicio
- 6. Las relaciones del Fiscal con el imputado

## Módulo IV. El Juez de Garantías en la nueva LECRIM (10 horas)

Profesor: Esteban Solaz Solaz

- 1. El proceso ordinario: Fase intermedia, preparación del juicio y juicio de acusación (facultades del tribunal)
- 2. Competencias del Juez de Garantías
- 3. El control judicial del proceso penal
- 4. Actos de investigación garantizados
- 5. Los nuevos recursos de apelación y casación
- 6. La ejecución de la sentencia

## DOCUMENTACIÓN

Todos los alumnos recibirán una copia de los siguientes documentos:

- Reforma de los tribunales regulados en la Ley Orgánica Poder Judicial
- Proyecto de nueva Ley de Enjuiciamiento Criminal en tramitación
- Proyecto de nueva Ley de Asistencia Jurídica Gratuita
- Otros proyectos de ley en tramitación parlamentaria relacionados
- Novedades parlamentarias que se produzcan al respecto

## CERTIFICADO

Aquellas personas que asistan al menos al 80% de las sesiones, recibirán el correspondinete certificado de aprovechamiento del curso por parte de ESUE Business School.

## **PROFESORADO**

## Prof. Dr. Juan-Luis Gómez Colomer

Director del curso

Catedrático de Derecho Procesal, Universitat Jaume I de Castellón.

## D. Esteban Solaz Solaz

Magistrado de la Sección 1ª de la Audiencia Provincial de Castellón.

## D. Juan Salom Escrivá,

Teniente-Fiscal de la Fiscalía Provincial de Castellón y Profesor Asociado de Derecho Procesal de la Universitat Jaume I de Castellón.

#### **MATRÍCULA**

Plazas limitadas a 50 alumnos, por estricto orden de matriculación.

#### IMPORTE DE LA MATRÍCULA

465 euros (395 para alumnos UJI/SAUJI, titulados en desempleo y empresas patrono)

#### DOCUMENTACIÓN QUE HAY QUE APORTAR

- Fotocopia del NIF
- Justificante de las tasas pagadas del curso a través de ingreso en efectivo/transferencia bancaria en el número de cuenta: 2100-4236-14-2200003795 (Entidad: La Caixa)

¿Cómo y dónde tiene que entregar la documentación?1. Vía correo electrónico a formacion@fue.uji.es

- 2. Personalmente en la FUE-UJI de Castellón (Universitat Jaume I)
- 3. Vía fax al 964 387010

#### ESTE CURSO ES BONIFICABLE A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN TRIPARTITA

Desde la FUE-UJI actuamos como Entidad Organizadora, esto es, les gestionamos de forma gratuita toda la documentación ante la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo (FTFE) para que puedan bonificarse de los cursos de formación que se realiza en nuestro centro.

Para poder acceder a las ayudas para formación se deben cumplir esencialmente los siguientes requisitos:

- 1.- El participante debe ser trabajador por cuenta ajena, (no autónomos ni administraciones públicas)
- 2.- La formación debe ser pagada por la empresa
- 3.- La empresa debe tener ubicación en el territorio español

Toda empresa dispone cada año de un crédito para gastar en formación. Para calcular dicho crédito hay que considerar dos factores:

- 1.- Plantilla media del año anterior
- 2.- Importe (total) de las bases de cotización por contingencias profesionales pagadas por la empresa en el año anterior.

A partir de ahí y en función del número de trabajadores en plantilla se aplicará un porcentaje de bonificación.

#### Calcule usted mismo el crédito asignado en 2013 para acciones formativas.

El coste máximo bonificable de cada curso dependerá del número de participantes, la modalidad y duración del curso.

Si tienen pensado realizar algún curso de los que ofrecemos en el catálogo de la FUE-UJI y quieren bonificarse, es necesario que cumplimenten toda la documentación adjunta y nos la hagan llegar 10 días antes del inicio del curso, ya que, una vez iniciado no será posible aplicar la bonificación.

## **NOTA:**

Es importante leer toda la documentación.

Es imprescindible cumplimentar y firmar debidamente toda la documentación.

Finalizado el curso y tramitado su expediente ante el aplicativo de la Fundación Tripartita, deberá esperar a que se les comunique el importe a bonificar y en el TC de qué mes.

Documentación para descargar necesaria:

- 1. [Procedimiento para la bonificación]
- 2. [Anexo de Adhesión al Convenio]
- 3. [Comunicación a la RLT]
- 4. [Ficha empresa]
- 5. [Ficha participante]

## Patrons FUE-UJI

empreses i entitats



Ajuntament

Onda





**ASCER** 



































caixalmassora





KERABEN GRUPO



















## Posa't en contacte amb nosaltres

t'ajudem a trobar allò que necessites



Silvia Membrilla
Telèfon: 964 38 72 09
formacion@fue.uji.es



Andrea Navarro
Telèfon: 964 38 72 12
formacion@fue.uji.es



Reyes Riera
Telèfon: 964 38 72 10
formacion@fue.uji.es



+34 964 38 72 22



Fundación Universitat Jaume I - Empresa, Campus Riu Sec.

> Edif. Escola de Doctorat i Consell Social, s/n 12071 Castelló de la Plana, España



## Accessos

Home
Informació institucional
R & D & I
Formació

Jornades Pràctiques

Beques per a titulats
EuroFUE-UJI

## Més visitats

<u>Jornades</u>

Cursos FUE-UJI
Ofertes de Pràctiques
Ofertes de Beques per a
Titulats
Projectes EuroFUE-UJI
Pròxims Congressos i

## Altres webs de la FUE-UJI

elfue.com EuroFUE-UJI InnovaUJI

## <u>Avís Legal</u>

Portal de transparència

Fundación Universitat Jaume I - Empresa de la Comunitat Valenciana M.P. CIF: G-12366993